

CONTENIDO

Presentación	1
Introducción.....	2
Marco Jurídico	3
Metodología de integración	4
Avances 2008	5
Perspectivas del POA 2009.....	12
Obras y Acciones POA 2009	18
Estructura de inversión POA2009	18
Resumen POA2009 por Objetivo del PED 2005-2010	19
Inversión total POA2009 por Objetivo del PED 2005-2010	19
Inversión y Obras por Objetivo del PED 2005-2010	20
Inversión total POA2009 por origen de recursos y Objetivo PED.....	20
Resumen POA2009 Regiones COPLADEZ	21
Inversión POA2009 por Regiones	21
Inversión POA2009 por Cobertura	22
Resumen POA2009 por Sectores.....	23
Inversión total POA2009 por Sector.....	24
Inversión estatal POA2009 por origen de recursos y Sector	24
Inversión POA2009 Sector I Gobierno y Procuración de Justicia	25
Inversión POA2009 Sector III Desarrollo regional y medio ambiente	25
Inversión POA2009 Sector IV Educación, Cultura y Deporte	26
Inversión POA2009 Sector V Salud y Seguridad Social.....	26
Inversión POA2009 Sector VI Desarrollo agropecuario	27
Inversión POA2009 Sector VII Desarrollo urbano, obra pública y vivienda ..	27
Inversión POA2009 Sector VIII Desarrollo económico	28
Inversión POA2009 por Apertura Programática	29

PRESENTACIÓN

Con la entrega del Programa Operativo Anual 2009 (POA2009) a ésta H. LIX Legislatura, damos cumplimiento a lo establecido en el Artículo 51 de la *Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Zacatecas*. El documento del POA2009 con perspectiva de género y orientado a resultados, de carácter indicativo y susceptible de ajustes, tiene alcances y derivaciones municipales, regionales y sectoriales, y pone especial énfasis tanto en la inclusión de oportunidades para las mujeres como el impacto real que habrán de tener los proyectos aprobados.

El próximo año, en un convulso contexto de inestabilidad financiera, habremos de continuar trabajando con las tareas que nos correspondan poniendo énfasis en programas y acciones de carácter social. Este documento es producto del recogimiento de la demanda social y su adecuada canalización a través de una estrecha coordinación interinstitucional, lo que permitirá enfrentar los retos que se avecinan con mayor solidez.

En términos generales, éstos son los términos del POA2009, que pongo a su distinguida consideración.

Amalia García Medina

Gobernadora Constitucional del Estado de Zacatecas

Noviembre de 2008

INTRODUCCIÓN

El POA2009 con perspectiva de género orientado a resultados es producto de un ejercicio democrático de planeación participativa enfocado a la atención prioritaria de las demandas más sentidas de la sociedad zacatecana. Para la integración de éste documento se consideró primordialmente la atención inmediata de las necesidades de la población, de acuerdo a la disponibilidad de recursos y la congruencia que éstas guardan con los instrumentos de planeación que orientan el quehacer de la administración pública (v.g. Plan Estatal de Desarrollo 2005-2010, Planes Municipales de Desarrollo 2007-2010, Programas Sectoriales y Regionales), de modo tal que la ejecución de las obras y los proyectos respondan, atiendan y conjunten las necesidades inmediatas y la planeación a mediano plazo.

Este documento integra igualmente la normatividad que enmarca las atribuciones y facultades de las distintas dependencias e instancias de planeación para la integración y presentación del POA Estatal. Además, se incluye un apartado en el que se señalan la metodología de integración empleada, sus etapas y los criterios programáticos observados. Se incluye también un apartado específico que refleja una evaluación de los logros más significativos en las actividades, obras y acciones alcanzados con el POA 2008, así como las perspectivas de inversión para el 2009 y los anexos programáticos correspondientes de cada uno de los sectores. Finalmente se anexan los listados que describen de manera particular las obras y acciones a realizar, ordenado por sector, región, municipio y localidad.

MARCO JURÍDICO

- Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas:
 - **Artículo 129:** Planeación del desarrollo.

- Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Zacatecas:
 - **Artículo 27:** Faculta a la SEPLADER para coordinar las acciones del COPLADEZ y de los Comités Regionales y Municipales de planeación, COPLADER Y COPLADEMUN respectivamente, para asegurar que sus acuerdos sean congruentes con el PED; en la fracción X le otorga facultades para integrar, presentar y validar los POA de las dependencias y entidades de la Administración Pública.

- Participación del SIPLADEZ

- Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Zacatecas:
 - **Artículo 9:** "(O)rientar los procesos económicos y sociales hacia el desarrollo, promoviendo la participación organizada de la sociedad en las acciones de gobierno";
 - **Artículo 23:** Aprobación del Programa Operativo Anual y los Programas Regionales, Sectoriales y Especiales;
 - **Artículo 51:** Faculta a la SEPLADER a través del COPLADEZ para coordinar la formulación de los Programas Operativos de las Dependencias y Entidades para la integración del POA Estatal;
 - **Artículo 57:** "(E)n el proceso de planeación del Desarrollo Estatal se deberá asegurar la participación social mediante la conformación de Consejos Ciudadanos Sectoriales y por cada Programa Operativo Anual", refrendando los compromisos asumidos en los foros regionales para la integración del PED 2005-2010.

METODOLOGÍA DE INTEGRACIÓN

La metodología empleada para la integración del POA 2009 se sustentó en un ejercicio de planeación incluyente, tomando en cuenta las necesidades de los habitantes de las localidades, los municipios y regiones del estado, los aspectos más sobresalientes de dicha metodología son:

- **DIAGNÓSTICO COMUNITARIO:**
 - Participación directa de la sociedad en definición de prioridades
- **INTEGRACIÓN DE LOS POAS MUNICIPALES**
 - Validación de los POAs Municipales en los COPLADEMUN
 - Entrega de POAs Municipales a la SEPLADER
- **INTEGRACIÓN DE LOS POAS REGIONALES**
 - En COPLADER se efectuó una evaluación anual de los avances para orientar la programación de 2009
- **INTEGRACIÓN DEL POA ESTATAL**
 - Evaluación del POA 2008 por Sector y por Dependencia
 - Entrega de los POAs Municipales a las Dependencias
 - Integración del POA Estatal 2009
 - Entrega del POA Estatal a la Honorable Legislatura
- **SEGUIMIENTO DEL POA**

AVANCES 2008

I. GOBERNABILIDAD DEMOCRÁTICA PARA EL DESARROLLO HUMANO

- Hemos motivado y promovido una cultura de transparencia y rendición de cuentas. Estamos impulsando que cada compromiso este permeado con actitudes de una mejor cultura política
- Estamos contribuyendo al fortalecimiento de las capacidades administrativas mediante la profesionalización del capital humano dentro del Gobierno del Estado a través de la inducción, capacitación, certificación y evaluación del desempeño de las servidoras y servidores públicos inmersos en el sistema del Servicio Profesional de Carrera
- Iniciamos la reforma democrática con la intención de hacer instituciones plurales e incluyentes para arribar al estado social, democrático y de derecho que demandan los ciudadanos
- Seguimos mejorando los procesos de planeación y programación con base en la información estadística detallada de la ejecución del gasto de las dependencias y entidades de la administración pública estatal
- Vamos adelante en la aplicación de los instrumentos normativos de la planeación actualizando los procesos que permiten coordinar las acciones en la búsqueda de conseguir un mayor impacto social
- Continuamos impulsando la profesionalización de las áreas de planeación del gobierno del estado mediante reuniones del Subcomité Coordinador de áreas de planeación donde ya se afinan los criterios para integrar el Programa Operativo Anual 2009
- Estamos arribando a procesos planificadores del desarrollo del estado bien estructurados, debidamente validados, correctamente evaluados y tomando en cuenta la participación de la población
- Seguimos con acciones y proyectos para cumplir con los compromisos de proteger a la población y salvaguardar la propiedad de las personas, impulsando la prevención de los delitos manteniendo la tranquilidad de las familias, y evitando la impunidad
- Seguimos trabajando a todos los niveles de gobierno reafirmando el compromiso en todos los municipios del estado ya que la seguridad y la tranquilidad de la ciudadanía siempre estarán por encima de cualquier otro interés
- Hemos creado la Subsecretaria de Seguridad Pública con el propósito de hacer frente a las demandas sociales en materia de seguridad

- Hemos establecido el aumento en la cobertura y capacidad de respuesta de los servicios de seguridad y vigilancia, con ética, disciplina y lealtad para lograr que la población tenga confianza en las corporaciones policiales
- Creamos la Subcomisión Técnica para la Implementación del Nuevo Sistema Penal del Estado al interior de la Procuraduría General de Justicia del Estado
- Iniciamos la capacitación de agentes del ministerio público, conciliadores, mediadores y facilitadores de salidas alternas al procedimiento para el mismo sistema
- Estamos fortaleciendo todas las áreas de la administración pública con firmeza y calidad capacitando a los servidores públicos para responder a las demandas de la sociedad
- Elaboramos la iniciativa de reforma de la Ley de Acceso a la Información pública del Estado de Zacatecas tendiente a garantizar el cumplimiento de lo postulado en el artículo 6º constitucional
- Estamos modernizando y consolidando nuestros sistemas de gestión del gasto público, pasando del presupuesto tradicional por objeto del gasto al Presupuesto por Programa
- Incorporamos dos elementos adicionales que orientan la gestión hacia un enfoque de resultados y con enfoque de equidad de género, en donde los programas, subprogramas, procesos y proyectos previstos, forman parte integral de los compromisos asumidos en el Plan Estatal de Desarrollo y de las respuestas que el gobierno del estado brinda a las demandas y necesidades de la población

II. HACIA UN DESARROLLO ECONÓMICO SUSTENTABLE

- Seguimos impulsando el desarrollo equilibrado y sustentable de las diferentes actividades económicas del estado, para ello se han realizado acciones tendientes a organizarnos a nivel regional a través de los COPLADER en donde convocamos a reuniones de coordinación interinstitucionales con el propósito de asegurar la colaboración entre las dependencias del gobierno y promover con los municipios la concurrencia de los recursos
- Mantenemos una coordinación permanente, cordial y respetuosa con los gobiernos municipales y a través de ellos y con nosotros, con la comunidad y sus instancias de organización. Dicha relación es el sustento para la implementación de una programación del desarrollo municipal y regional en donde la participación social es fundamental
- De igual manera la conformación de instancias municipales y regionales de planeación permite que desde el gobierno se vigorice a los municipios en la

planeación del desarrollo para una mejor la distribución de los recursos, con una efectiva capacidad de gestión con los tres niveles de gobierno por ello capacitamos a los 58 Consejos de Desarrollo Municipal y los 10 Comités de Planeación para el Desarrollo Regional y promovimos el fortalecimiento del COPLADEMUN

- Logramos que en el presupuesto de egresos de la Federación 2008, se etiquetaran 366.4 millones de pesos para el estado, dentro del programas de Adquisición de Activos Productivos operando con la SAGARPA; esta bolsa de recursos representa un gran éxito debido a que duplica el monto asignado a Alianza para el Campo en el 2007
- Estamos promoviendo la figura de empresas integradoras en el estado de Zacatecas, en la actualidad tenemos registradas 27 de ellas principalmente del sector agroindustrial, comercial y de servicios
- Estamos fomentando el desarrollo económico de la sociedad rural zacatecana motivando la organización y participación de la misma, diseñando proyectos productivos que no destruyan el medio ambiente, promoviendo la recuperación de la flora y la fauna y los mantos acuíferos y fomentando el desarrollo tecnológico facilitándole a la agroindustria la capacidad de generar valor agregado en todos los productos del campo y completando el ciclo
- Alcanzamos la pavimentación de 181 kilómetros en 119 carreteras y vialidades urbanas con 132.5 millones de pesos, asimismo conservamos 136 carreteras en 2,113 kilómetros con una inversión de 19.9 millones de pesos
- Implantamos una política de oportunidades de trabajo, vinculando la capacitación y la asesoría para la puesta en marcha de proyectos de inversión productiva con el propósito de aprovechar otros capitales
- En los últimos años hemos canalizado recursos crediticios para obras de infraestructura, equipamiento y servicios públicos por más de 185 millones de pesos
- Logramos concretar 38 proyectos de inversión los cuales en su conjunto equivalen a una inversión de 206.4 millones de pesos
- Emprendimos acciones enfocadas al fortalecimiento y consolidación de las micro, pequeñas y medianas empresas al facilitar el acceso al financiamiento e impulsar la capacitación y asistencia técnica que incidan en la innovación y competitividad de las empresas de esas características
- Hemos implementado el Sistema de Apertura Rápida de Empresas con el objetivo de tener un marco regulatorio más eficiente y agilizar la operación de nuevos negocios considerados de bajo riesgo en un tiempo máximo de 48 horas

- Signamos un convenio de colaboración con la Secretaria de Economía para operar el fondo de apoyo a la pequeña y mediana empresa que ampara una inversión de 60 millones de pesos
- Estamos dando mantenimiento a la infraestructura ya instalada de parques y naves industriales con una inversión de 25 millones de pesos
- Con relación al frijol, consolidamos las organizaciones de productores desarrollamos canales de comercialización directa de los productores de los mercados formales, mediante la inversión en infraestructura estratégica y el fomento a esquemas de financiamiento
- Detectamos a los productores y el producto con mayor potencial, posicionamiento de la marca, arraigo en la región, tradición y precio con el objetivo de tenerlos de línea en el piso de cadenas de tiendas comerciales de la entidad
- En el 2007 las 8 principales unidades minero- metalúrgicas operando en el estado produjeron 7.5 millones de toneladas de material natural mismo que fue procesado y enviado a las fundiciones de Torreón y San Luís Potosí a sus plantas
- El proyecto más ambicioso que permitirá la reactivación de la pequeña minería es la planta de beneficio con capacidad de 500 ton./día, tiene un avance físico de 72% y se espera la terminación en el 2008
- Específicamente el turismo (considerado con comercio, restaurantes y hoteles) aporta el 16.5% del PIB estatal siendo de las actividades productivas más importantes de la entidad y en particular la actividad turista presenta una tasa de crecimiento anual del 5.4% generando 14,284 empleos.
- En este periodo registramos un total de 775,990 visitantes en el Estado, representando un crecimiento del 1.9 con respecto al mismo periodo de los cuales 89% son turistas nacionales y 11% son extranjeros
- La estadía promedio es de 1.7 días generando una derrama económica para nuestro estado de 875 millones de pesos
- La ocupación hotelera se ha ido elevando año con año hasta alcanzar un porcentaje de 46% en comparación con el 44% del registro pasado
- Impulsamos la conservación de los sitios de ocurrencia del águila real por ello los sitios de anidación son importantes para asegurar su permanencia
- La reducción de los impactos ambientales causados por el desarrollo urbano y el crecimiento industrial se ha fortalecido por la actualización de la normatividad ambiental tanto estatal como municipal que exige cada vez mayor responsabilidad hacia el medio ambiente y mayor capacidad de los profesionales en relación con su entorno
- La disposición final de los residuos es un problema ambiental de las mayores consecuencias, por una parte su confinamiento efectivo contribuye a un ambiente que favorece las múltiples condiciones de vida pero su

abandono conlleva al deterioro de la calidad de vida del ambiente por eso insistimos en el cumplimiento de la normatividad ambiental y en el gobierno del estado favorecemos esta determinación en el tratamiento de los residuos sólidos y las descargas

- Hemos avanzado en la ampliación y el mejoramiento del servicio básico de agua potable llevando a cabo más de 213 obras y acciones con una inversión de 175.7 millones de pesos
- Estamos tramitando apoyos para la excelencia académica con el objetivo de acrecentar el esfuerzo científico en el sector productivo e impulsando la difusión y divulgación de la ciencia como instrumento de utilidad entre los niños, niñas y jóvenes zacatecanos
- Zacatecas participa como pionero en el sector de tecnologías de información donde tenemos 15 empresas dedicadas al desarrollo de Software y se cuenta con el convenio de colaboración con la Secretaría de Desarrollo Económico para promover el proyecto de desarrollo de software bajo el amparo del programa PROSOFT

III. DESARROLLO SOCIAL CON EQUIDAD

- Sin descuidar los aspectos de cobertura y la diversificación de los servicios que demanda la población, a través de la Secretaria de Educación y Cultura trabajamos para asegurar la equidad y calidad de los diferentes niveles educativos, brindando especial atención a familias y grupos que viven en condiciones de vulnerabilidad y desventaja económica. Impulsamos políticas y acciones concretas para que los niños, niñas y jóvenes no abandonen sus estudios por falta de apoyo para permanecer en la escuela
- Estamos trabajando para abatir el rezago educativo y mejorar el desempeño docente, por ello convocamos a los principales actores del escenario educativo, principalmente a las y los trabajadores de la educación, a fin de que en un ambiente de respeto y trabajo mejoremos los conocimientos, las prácticas educativas y los resultados académicos
- Hemos beneficiado a 709 escuelas con labores de mantenimiento correctivo y preventivo, mejoramiento ambiental y reforestación
- En la misma línea beneficiamos a 16,950 alumnos y alumnas, 800 docentes, 565 escuelas y 31 oficinas administrativas apoyándolos con lotes de mobiliario y equipo diverso
- En educación media superior distribuimos 20,144 "becas de retención" y 1500 oficiales

- Apoyamos a 60 jóvenes que concluyeron sus estudios con un promedio de excelencia, entregándoles un reconocimiento público y un estímulo de 5,000 pesos para que inicien sus estudios de nivel medio superior.
- Hemos otorgado más de tres millones (3,345,917) consultas que significan un promedio de 2.4 consultas por habitante; 396,323 consultas de especialidad que representan 1,100 consultas diarias y 213, 724 consultas odontológicas que significan 17,810 consultas mensuales esto con el objetivo de disminuir la incidencia de enfermedades buco dentales principalmente en la población escolar
- Hemos invertido en el equipamiento de teleconsultorios y a través de esa red se proporcionan principalmente, consultas de dermatología y Psiquiatría entre los puntos que interactúan en ella, con lo cual se evitan los traslados de pacientes y se generan ahorros
- Los servicios de salud tienen un propósito en común, detectar lo mas anticipadamente posible lesiones precursoras o francamente malignas, con énfasis en Cáncer Cérvico-Uterino y de mama, para ello hemos practicado 63,429 detecciones en mujeres de 15 años y mas a través de la toma de citología servicial, con el objetivo de prevenir y /o detectar casos de cáncer en etapas tempranas
- En lo que compete a cáncer de mama se han realizado 64,426 detecciones de mujeres de 15 años y más
- A la fecha mediante el Consejo Promotor de la Vivienda ya se han beneficiado 3,931 familias de los 58 municipios de la entidad con unidades básicas de vivienda
- Realizamos 1,364 obras logrando 69,607 m2 de banquetas, 545,205 m2 en piso de concreto y 55,392 metros lineales de guarniciones
- Nuestro esfuerzo se ha concentrado en llevar a todos los municipios los programas de mejoramiento de vivienda; así mediante el trabajo coordinado entre el ámbito federal y estatal aunado a los municipios llevamos entregados 46,460 paquetes de materiales en todo el periodo de gestión
- Logramos 10,822 créditos para vivienda en beneficio de igual número de trabajadores que hoy en día cuentan con una vivienda digna y un patrimonio propio para sus familias
- Realizamos 2,644 acciones contempladas en el código urbano de Zacatecas.
- Como labor intensa que lo es la promoción de la equidad de género hemos sensibilizado a través de talleres conferencias y cursos a 2,937 personas, de las cuales 2,314 son mujeres y 623 son hombres, los temas impartidos son: Perspectiva de Género, Una vida sin violencia es nuestro Derecho, Genero y Violencia, violencia familiar, entre otros
- El esfuerzo del gobierno para la atención a personas y grupos vulnerables sigue creciente desde el primer día, este año a través del DIF ejercimos el

mayor presupuesto de la historia y por segundo año consecutivo la aportación estatal a las tareas de asistencia fue mayor que la federal

- El programa por amor a Zacatecas fue reafirmado como un programa de grandes alcances y beneficios a la población, sigue siendo una experiencia de gobierno cercano a la gente gracias a las cinco brigadas que lo conforman durante todo el año
- Tenemos 44 proyectos para el desarrollo local y regional acumulados con una inversión de 57.5 millones de dólares de capital de empresarios zacatecanos residentes en los estados unidos y la generación de 2,835 empleos distribuidos en 26 municipios
- Reafirmamos el compromiso para estar siempre al lado de los zacatecanos y zacatecanas radicados en Estados Unidos de América y seguir apoyando el programa 3x1 que los ha puesto muy en alto en el aprecio de todos nosotros por su gran unidad y ha colocado a la entidad en un lugar muy importante a nivel internacional

PERSPECTIVAS DEL POA 2009

La propuesta de inversión del Programa Operativo Anual asciende a un monto total de **\$6,049.0** millones de pesos, integrado por **2810** Obras y acciones. El desglose financiero queda como sigue: **\$2,210.0** millones de pesos de aportación Federal, **\$3,352.7** millones de pesos de aportación Estatal, **\$441.7** millones de pesos de aportación Municipal y **\$44.6** millones de pesos de aportación de participantes.

Esta composición nos dice que del total de la inversión en el Estado, **55%** del total serán recursos estatales, **37%** serán recursos federales y **8%** los aportarán los municipios y beneficiarios.

I. GOBERNABILIDAD DEMOCRÁTICA PARA EL DESARROLLO HUMANO

El apuntalamiento de la gobernabilidad democrática estará basado en un Estado de derecho fuerte, en la transparencia, claridad y coherencia de los objetivos políticos, en la buena gestión del recurso económico y medio ambiental, en la promoción de la equidad en el acceso a las oportunidades y en la participación de los distintos sectores de la sociedad en las grandes decisiones. Para la consolidación de la democracia en Zacatecas promoveremos una cultura afirmada con transparencia y rendición de cuentas; impulsaremos compromisos para favorecer e inducir actitudes de una cultura política con valores, el fortalecimiento de las unidades administrativas con las instituciones locales y municipales.

- Seguiremos manteniendo el contacto con la ciudadanía otorgándoles un servicio de calidad y sin ningún tipo de discriminación
- Desarrollaremos el programa estatal de seguridad pública, cumpliendo con las metas proyectadas, se capacitará a todas las corporaciones policíacas radicadas en los distritos judiciales 1 y 2 del estado, en materia de juicios orales
- Para fortalecer y modernizar a la institución del Ministerio Público se implementará y operará eficientemente el nuevo sistema de justicia penal en el modelo acusatorio adversarial con equidad de género

- Continuaremos fortaleciendo las áreas de la administración pública con solidez, transparencia, eficacia y calidad, capacitando a los servidores públicos para responder a las demandas de la sociedad
- En materia de ingresos nos proponemos tener una mayor presencia fiscal como resultado de una mayor cobertura, además de una más eficaz defensa fiscal del Estado
- En lo que respecta al gasto, continuaremos con la implementación de la técnica presupuestal basada en resultados que incluye perspectiva de género
- Actualizaremos nuestros instrumentos jurídicos, administrativos y contables para homologar y modernizar el sistema de contabilidad y rendición de cuentas
- Modernizaremos los servicios de catastro y Registro Público de la Propiedad, desarrollaremos un sistema de información territorial de uso múltiple que sirva para propósitos de seguridad jurídica y fiscal que permita incorporar datos de recursos naturales, demográficos, urbanos, climatológicos, de infraestructura, usos del suelo, etc.
- Buscaremos el fortalecimiento de capacidades y habilidades de los (as) servidores (as) públicos (as) que integran el padrón, para cumplir mejor con la misión de vigilar y controlar con eficiencia y eficacia la actuación de la administración pública estatal y que esta se enmarque en la legalidad y la responsabilidad
- Consolidaremos la esencia del sistema del Servicio Profesional del Carrera a través de la ejecución de 5 proyectos
- Implementaremos nuevos procedimientos administrativos coherentes con el nuevo modelo de gestión por resultados y la utilización de herramientas técnicas y tecnológicas necesaria para cumplir con los criterios de eficiencia, eficacia y calidad previstos.
- Impulsaremos el programa integral de *Modernización de la administración pública*; al mismo tiempo focalizaremos la atención a los proyectos estratégicos y promoveremos la evaluación de los resultados y el impacto de los mismos en la población

II. HACIA UN DESARROLLO ECONÓMICO SUSTENTABLE

Promoveremos el desarrollo integral y sustentable en lo económico, lo político, lo ambiental, lo social y lo cultural desde la base de las localidades considerando el potencial de cada región, municipio y comunidad, reconociendo la diversidad de realidades que convergen en el territorio zacatecano.

A partir de la promoción de proyectos de desarrollo local y equilibrando el desarrollo de las regiones del Estado, se busca fortalecer a los municipios en la planeación para un mejoramiento en la distribución de los recursos con la participación de los tres niveles de gobierno.

- Fortalecer el equipamiento e infraestructura para el desarrollo rural con una inversión de \$213,060,000
- Ejecutar 18 proyectos de sanidad e inocuidad alimentaria
- Apoyar 110 proyectos para generar oportunidades para grupos prioritarios en el medio rural
- Impulsaremos las exportaciones y proyectos con capital migrante de 140 empresas
- En el programa 3x1, en coordinación con las autoridades municipales ejecutaremos 380 obras en las diversas regiones del Estado
- Promoveremos los proyectos sociales ejecutando 300 expedientes
- Se realizarán 1158 obras y acciones para combatir la pobreza y la marginación, principalmente en comunidades rurales de los municipios con mayor rezago
- Para promover la participación de la sociedad rural en la definición de sus problemas realizaremos 109 proyectos para mejorar el capital humano en el medio rural
- En reconversión y mayor eficiencia productiva en el campo 195 proyectos apoyando con infraestructura para un mejor desarrollo rural del Estado
- Para fomentar la organización y participación de la sociedad rural zacatecana, pondremos en marcha el programa para la industrialización de los productos del campo apoyando a 150 productores
- Ejecutaremos el programa de comercialización agroindustrial apoyando a 548 empresas generando valor agregado a los productos del campo
- Iniciaremos el programa de gestión empresarial agroindustrial en apoyo a 146 empresas
- En conservación sustentable vamos a proteger 3,600 has.
- Para insertar a Zacatecas en el desarrollo de la región centro y norte del país hemos de continuar en el mejoramiento de la vías de comunicación que coadyuven a una mejor integración entre las diversas regiones del estado para ello nos proponemos conservar la infraestructura carretera en una longitud de 1940 km; reconstrucción de 379 km. de carreteras alimentadoras; reconstrucción de 395 km de caminos rurales; pavimentación de 20 km. carreteras
- Para fomentar las iniciativas de pequeños empresarios apoyaremos a las empresas de la entidad con 500 créditos.

- Generaremos 650 empleos en la reactivación de la pequeña minería, apoyando a empresarios mineros zacatecanos
- 14 obras para el desarrollo de infraestructura en los centros industriales que promuevan la diversificación de las actividades industriales y de servicio
- En promoción y difusión de la artesanía zacatecana atenderemos a 1500 beneficiarios
- Para la comercialización de las artesanías 400 talleres
- 200 talleres de fomento al desarrollo artesanal
- Para ofrecer a los turistas nacionales e internacionales nuestras riquezas culturales realizaremos 34 eventos de desarrollo turístico y 166 eventos para el proyecto de publicidad y mercadotecnia turística
- Para consolidar al estado como un destino turístico con la creación de desarrollos e infraestructura turística, con la capacitación permanente de personal ocupado en este sector desarrollaremos la investigación cultural con 272 cursos, 1,217 actividades de difusión y animación cultural, y repartiremos 530 estímulos a la creatividad
- Con la ejecución de 9 proyectos de planeación para el desarrollo turístico aprovecharemos las riquezas con que cuenta nuestro Estado
- Promoveremos el desarrollo sustentable de la población y el medio ambiente a través de 300 proyectos en desarrollo forestal
- Para lograr el abasto en agua potable destinaremos \$106,192,209 para alcanzar el índice de cobertura de 93%
- Como parte de la regulación ambiental necesaria para frenar y revertir los deterioros ambientales trabajaremos con 61 muestras
- Para impulsar el desarrollo científico se pretende entre otras acciones realizar 4 obras para centros de difusión y divulgación de la ciencia

III. DESARROLLO SOCIAL CON EQUIDAD

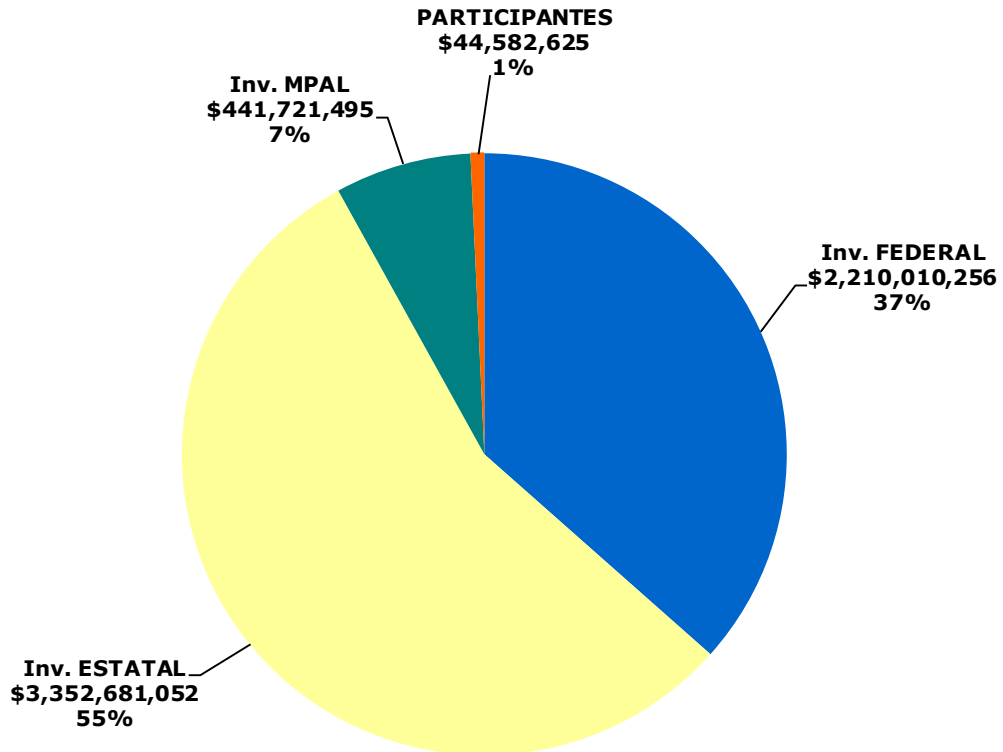
Nos proponemos fortalecer la cooperación con el gobierno federal, coordinar y fortalecer el trabajo de los municipios y facilitar el desempeño de la sociedad civil, con el fin de avanzar hacia un desarrollo social justo, equilibrado, incluyente y participativo tomando como tesis principal que el desarrollo social es el proceso mediante el cual se procura alcanzar una sociedad más igualitaria, que garantice una reducción significativa entre la brecha que existe en los niveles de bienestar que presentan los diversos grupos sociales para lograr una integración de toda la población a la vida económica, social, política y cultural del país.

- Sin descuidar los aspectos de cobertura y la diversificación de los servicios que demanda la población, trabajamos para asegurar la equidad y calidad de los diferentes niveles educativos, brindando especial atención a familias y grupos que viven en condiciones de vulnerabilidad y desventaja económica. Impulsamos políticas y acciones concretas para que los niños, niñas y jóvenes no abandonen sus estudios por falta de apoyo para permanecer en la escuela
- Ampliaremos la infraestructura educativa con la construcción de espacios educativos 18
- En materia deportiva consolidaremos el apoyo al deporte federado realizando 48 eventos
- Impulsaremos al deporte de alto nivel apoyando 434 deportistas de mayor rendimiento
- Capacitaremos a 810 personas en distintas ramas del deporte
- En el mantenimiento de la alta calidad de las instalaciones deportivas desarrollaremos 24,873 acciones
- El sector salud representa la plataforma de un sistema consolidado con el fin de hacer frente a la transición demográfica, y epidemiológica que esta dando lugar a retos inéditos y que experimenta nuestro estado; ya que nos genera la obligación de anticiparnos a las nuevas demandas de atención para actuar ante las necesidades de la población y fortalecer la operación de los programas de salud pública, estratégicos y especiales sumando sus esfuerzos y cuyo objetivo principal es identificar las áreas de oportunidad para mejorar el desempeño, así como contribuir al logro de mejores condiciones de vida de la población
- La política social de gobierno se ha caracterizados por tener en las familias con las mayores carencias su principal hilo conductor para procurarles mejores condiciones de vida; con ésta visión hemos soportado nuestro que hacer sobreponiéndolo a cualquier otro interés; lo cual se traduce en programas de obras de construcción y mejoramiento de vivienda, equipamiento e infraestructura urbana y obras viales intra e interurbanas así como el mejoramiento de los espacios y edificios públicos.
- Se proyectan para el próximo año la infraestructura vial 18 obras
- Para fortalecer el equipamiento para el desarrollo urbano se programaron en una primera etapa 26 obras en distintas regiones del Estado
- Construiremos 1156 unidades básicas de vivienda
- 22,180 acciones de mejoramiento de vivienda
- 37 obras de conservación y mantenimiento de sitios históricos y culturales
- En infraestructura para el desarrollo urbano ejecutaremos 26 obras

- La discriminación es una autentica barrera que no permite a personas y grupos sociales tener acceso a los medios adecuados para desarrollar plenamente sus capacidades e incorporarse en condiciones equitativas a los distintos ámbitos de la vida social, por ello nos esforzamos en erradicar estas conductas que tienen como fin lograr transformaciones de fondo a favor de la igualdad en el ejercicio de los derechos, de trato y oportunidades para todas las personas en este tenor seguiremos realizando proyectos de género en la administración pública
- A través de la promoción y concientización de empresarios pretendemos que 5,764 personas con discapacidad se integren a los procesos de trabajo
- En la asistencia alimentaria para el desarrollo comunitario hemos de beneficiar a 192,585 personas
- En el desarrollo familiar y asistencia social habrá 304,319 beneficiados
- 130,100 personas que están en desamparo serán atendidas
- Atenderemos a 22,233 personas con alguna discapacidad
- Realizaremos 19 eventos de prevención en salud juvenil
- 15 eventos para sexualidad y genero
- Para estimular la expresión juvenil realizaremos 25 eventos
- 114 acciones para apoyar el comercio interior y a la población más vulnerable.
- Impulsaremos las exportaciones de capital migrante de 140 empresas
- Consolidaremos la coordinación interinstitucional para fortalecer los diferentes programas y acciones a favor de los migrantes

OBRAS Y ACCIONES POA 2009

Estructura de inversión POA2009

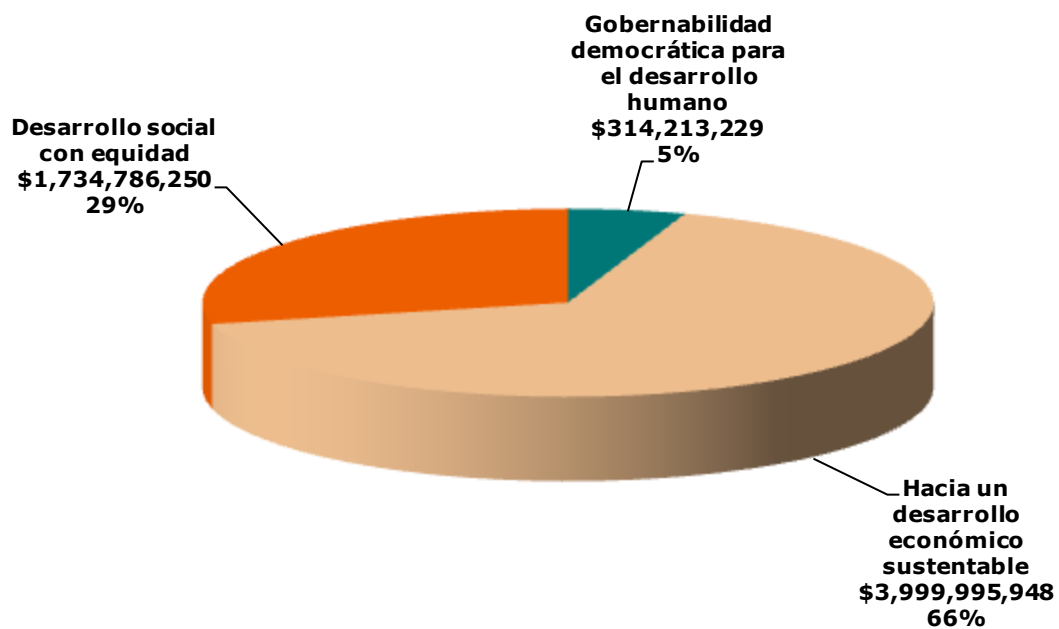


Total de inversión: \$6,048,995,427

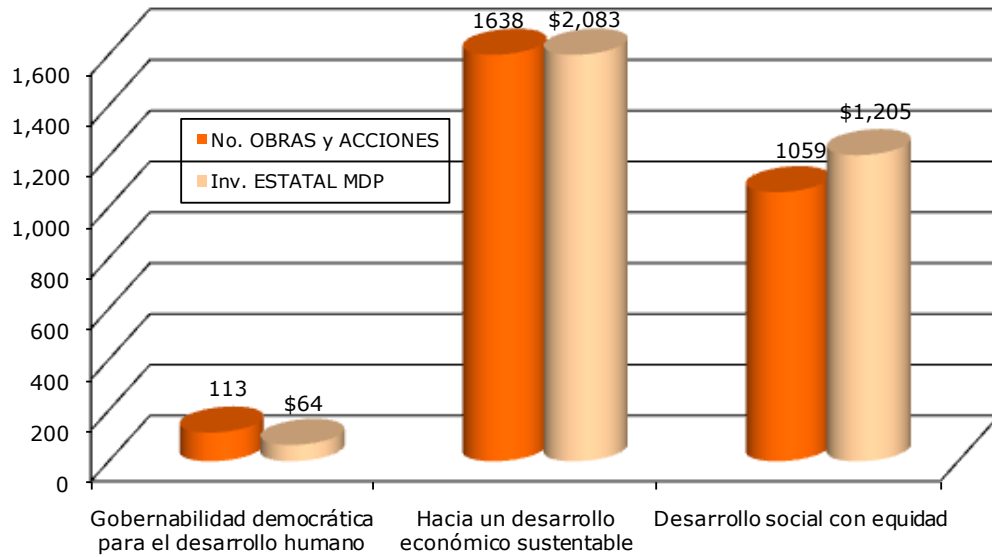
Resumen POA2009 por Objetivo del PED 2005-2010

Objetivo	No. OBRAS y ACCIONES	INV. TOTAL	Inv. FEDERAL	Inv. ESTATAL	Inv. MPAL	PARTICIPANTES	CREDITO	OTROS
Gobernabilidad democrática para el desarrollo humano	113	\$314,213,229	\$249,779,093	\$64,434,136	\$0	\$0	\$0	\$0
Hacia un desarrollo económico sustentable	1638	\$3,999,995,948	\$1,543,032,554	\$2,083,469,371	\$360,584,905	\$12,909,119	\$0	\$0
Desarrollo social con equidad	1059	\$1,734,786,250	\$417,198,609	\$1,204,777,545	\$81,136,590	\$31,673,506	\$0	\$0
TOTAL	2,810	\$6,048,995,427	\$2,210,010,256	\$3,352,681,052	\$441,721,495	\$44,582,625	\$0	\$0

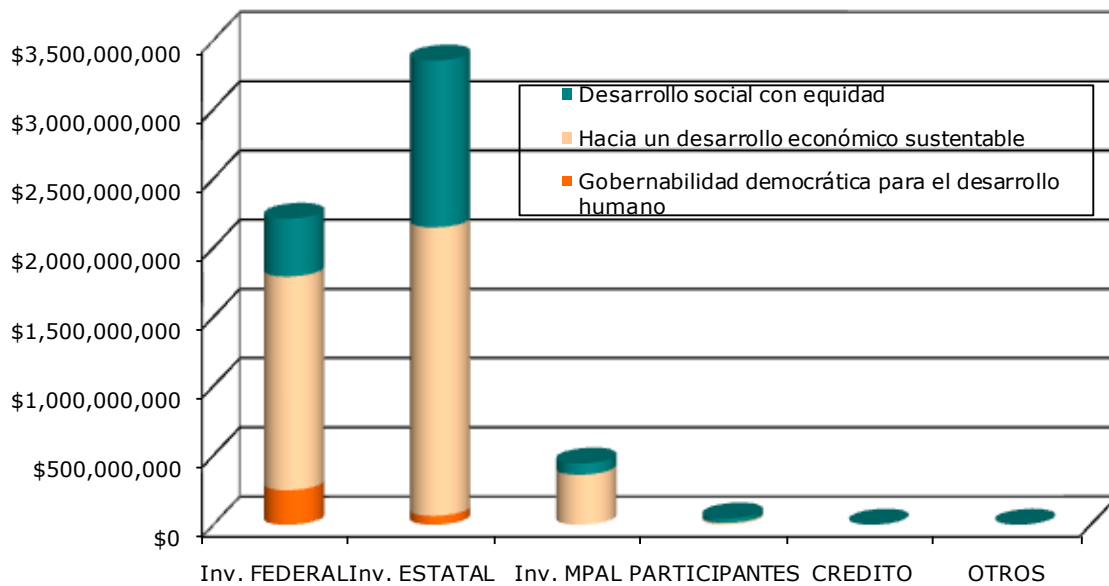
Inversión total POA2009 por Objetivo del PED 2005-2010



Inversión y Obras por Objetivo del PED 2005-2010



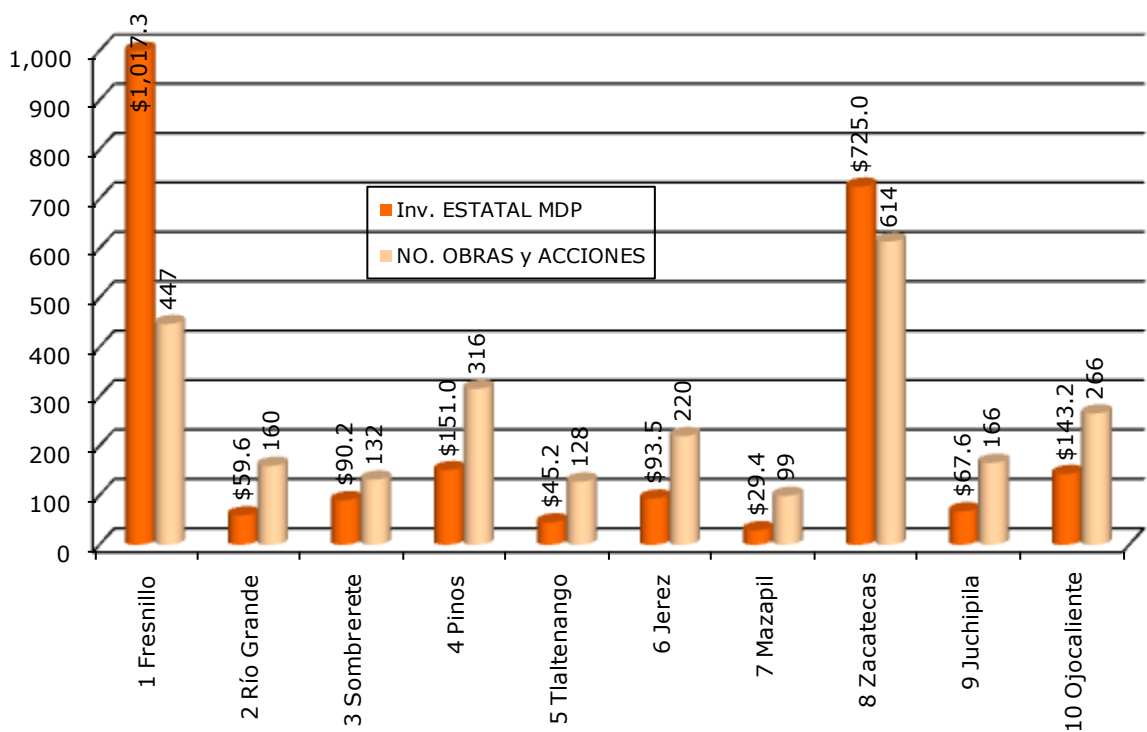
Inversión total POA2009 por origen de recursos y Objetivo PED



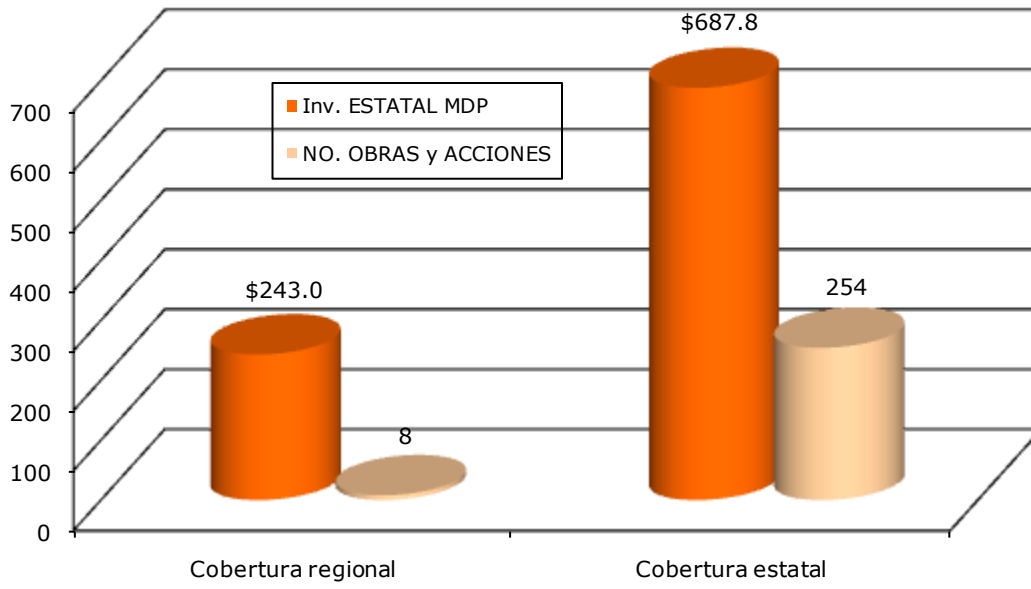
Resumen POA2009 Regiones COPLADEZ

REGION	NO. OBRAS y ACCIONES	INV TOTAL	Inv. FEDERAL	Inv. ESTATAL	Inv. MPAL	PARTICIPANTES	CREDITO	OTROS
1 Fresnillo	447	\$1254,448,943.21	\$162,032,414.98	\$1017,317,948.08	\$64,759,781.00	\$10,338,799.15	\$0.00	\$0.00
2 Río Grande	160	\$42,197,324.17	\$60,677,607.00	\$59,600,039.79	\$8,289,228.00	\$3,630,449.38	\$0.00	\$0.00
3 Sombrerete	132	\$224,836,795.52	\$96,276,361.46	\$90,173,647.03	\$36,520,120.00	\$1,866,667.03	\$0.00	\$0.00
4 Pinos	316	\$337,204,236.11	\$132,799,981.99	\$151,027,987.83	\$50,479,217.00	\$2,897,049.29	\$0.00	\$0.00
5 Tlaltenango	128	\$83,580,972.10	\$25,411,454.00	\$45,243,109.35	\$8,225,754.00	\$4,700,654.75	\$0.00	\$0.00
6 Jerez	220	\$220,176,205.59	\$89,693,638.00	\$93,469,032.34	\$32,787,235.00	\$4,226,300.25	\$0.00	\$0.00
7 Mazapil	99	\$58,826,478.24	\$23,061,309.56	\$29,370,868.69	\$5,748,674.00	\$645,626.00	\$0.00	\$0.00
8 Zacatecas	614	\$1631,961,882.36	\$760,224,615.00	\$724,982,048.93	\$140,785,238.00	\$5,969,980.43	\$0.00	\$0.00
9 Juchipila	166	\$139,009,357.45	\$44,672,079.96	\$67,584,632.19	\$8,888,985.00	\$7,863,660.30	\$0.00	\$0.00
10 Ojocaliente	266	\$272,198,621.33	\$91,331,330.99	\$143,186,589.26	\$35,237,263.00	\$2,443,438.08	\$0.00	\$0.00
Cobertura regional	8	\$329,946,970.00	\$86,987,990.00	\$242,958,980.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Cobertura estatal	254	\$1,354,607,641.27	\$636,841,472.86	\$687,766,168.41	\$30,000,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
TOTAL	2810	\$6,048,995,427	\$2,210,010,256	\$3,352,681,052	\$441,721,495	\$44,582,625	\$0	\$0

Inversión POA2009 por Regiones



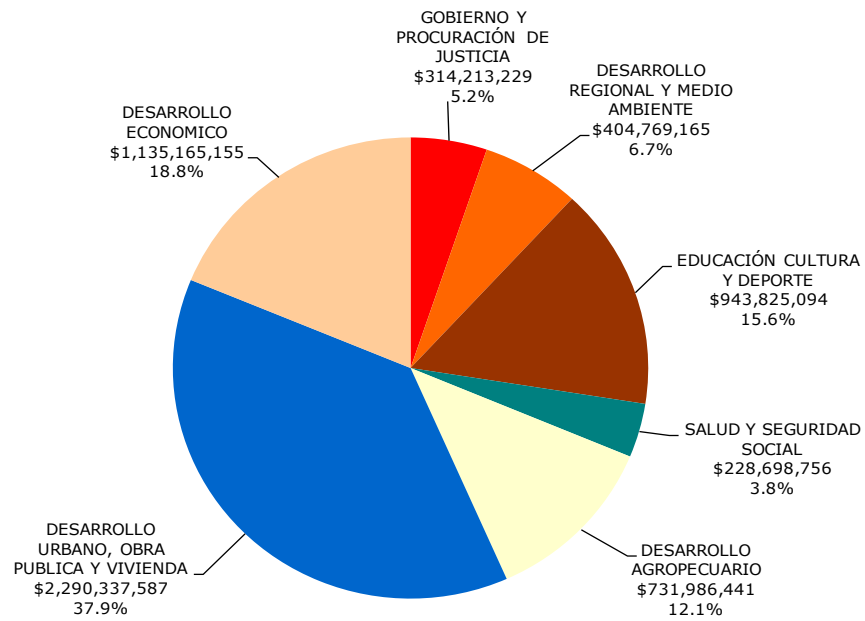
Inversión POA2009 por Cobertura



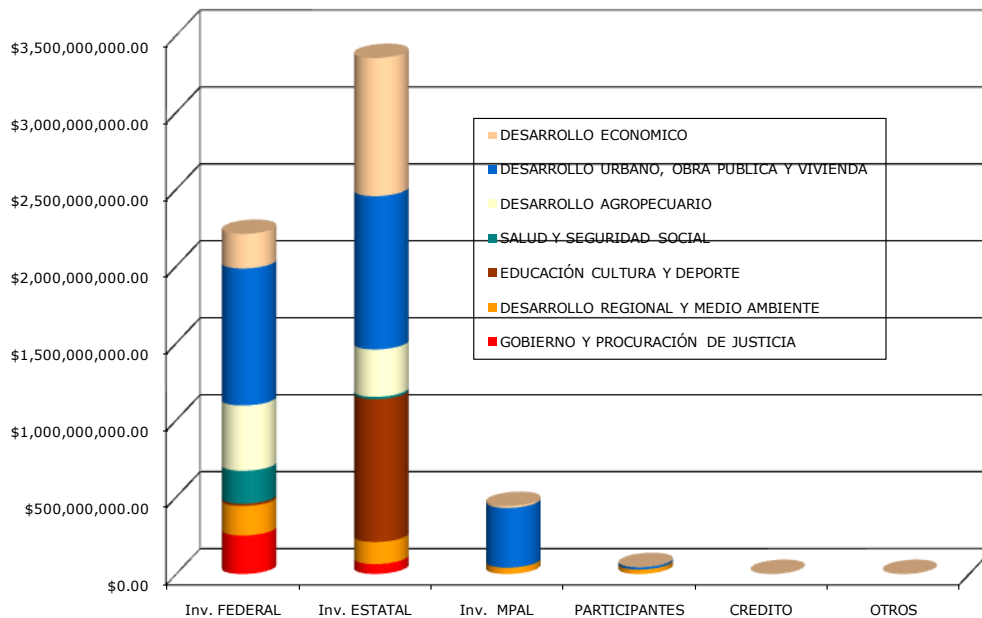
Resumen POA2009 por Sectores

SECTOR	NO. OBRAS y ACCIONES	INV. TOTAL	Inv. FEDERAL	Inv. ESTATAL	Inv. MPAL	PARTICIPANTES	CREDITO	OTROS
GOBIERNO Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA	113	\$314,213,229.00	\$249,779,093.00	\$64,434,136.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
DESARROLLO REGIONAL Y MEDIO AMBIENTE	1330	\$404,769,164.51	\$19,952,966.94	\$143,155,970.94	\$40,787,602.00	\$28,872,624.64	\$0.00	\$0.00
EDUCACIÓN CULTURA Y DEPORTE	678	\$943,825,094.00	\$15,037,784.00	\$928,787,310.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL	7	\$228,698,756.00	\$213,698,756.00	\$15,000,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
DESARROLLO AGROPECUARIO	75	\$731,986,441.09	\$424,301,186.86	\$307,685,254.23	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
DESARROLLO URBANO, OBRA PUBLICA Y VIVIENDA	548	\$2,290,337,587.39	\$890,391,267.00	\$996,366,427.39	\$388,551,893.00	\$15,028,000.00	\$0.00	\$0.00
DESARROLLO ECONOMICO	59	\$1,135,165,155.34	\$224,849,202.00	\$897,251,953.34	\$12,382,000.00	\$682,000.00	\$0.00	\$0.00
TOTAL	2810	\$6,048,995,427	\$2,210,010,256	\$3,352,681,052	\$441,721,495	\$44,582,625	\$0	\$0

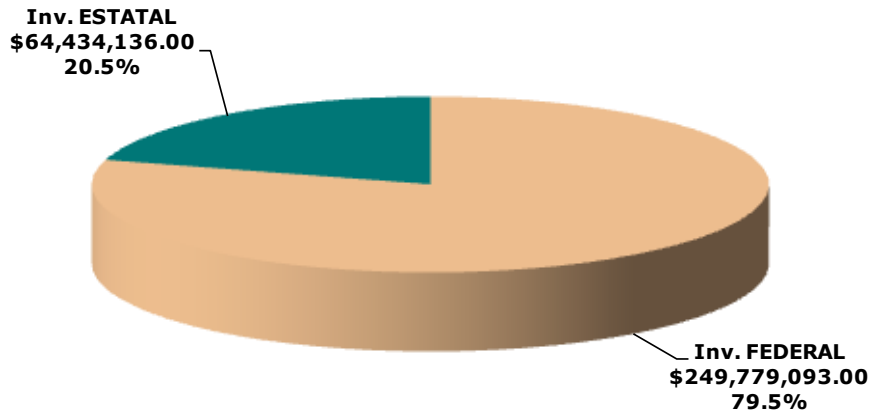
Inversión total POA2009 por Sector



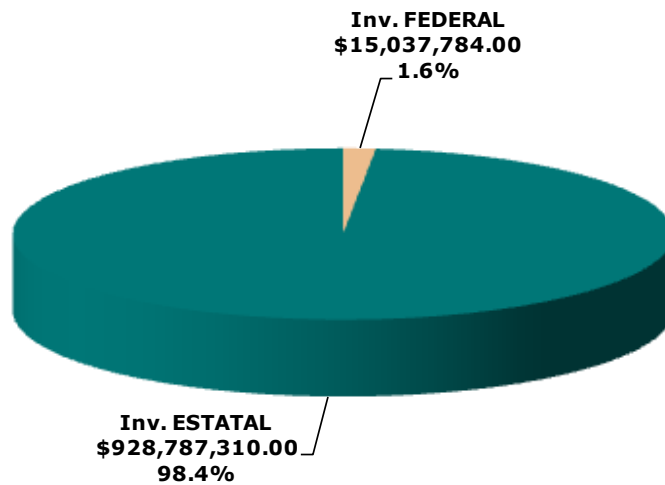
Inversión estatal POA2009 por origen de recursos y Sector



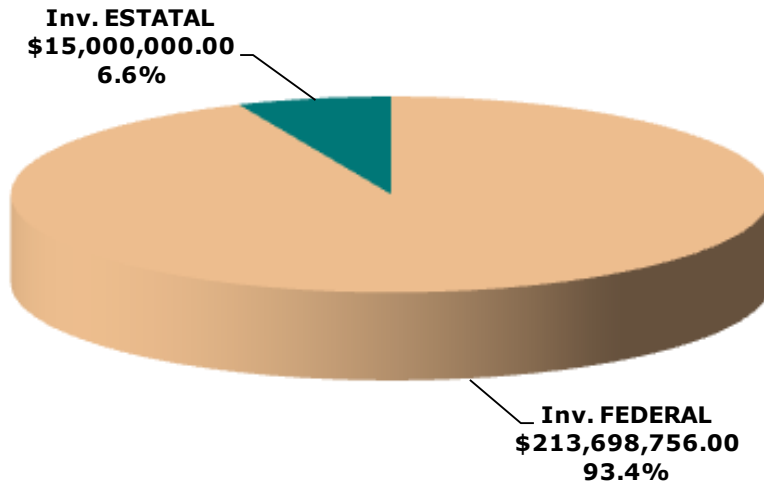
Inversión POA2009 Sector I Gobierno y Procuración de Justicia



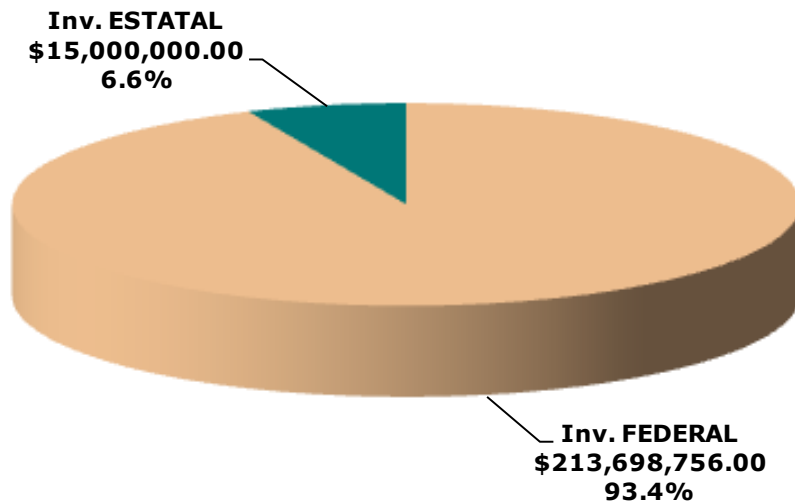
Inversión POA2009 Sector III Desarrollo regional y medio ambiente



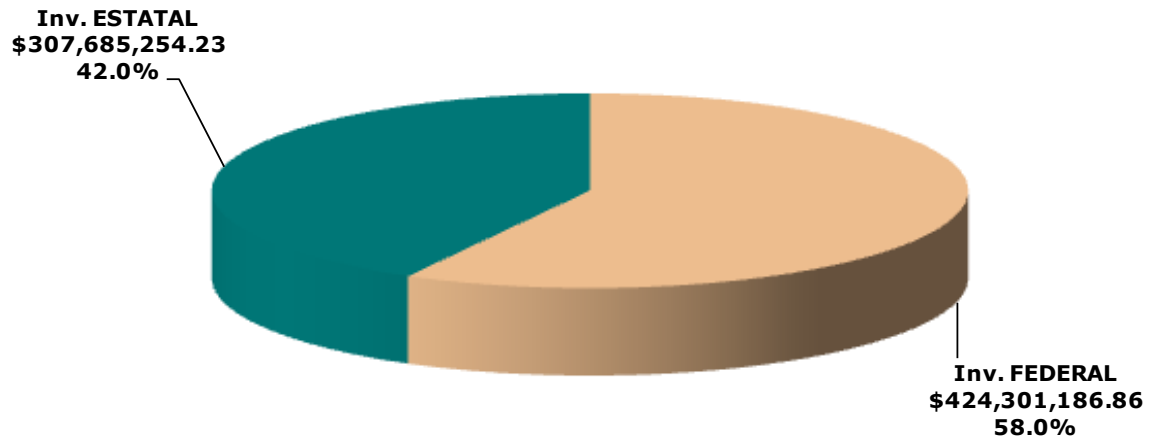
Inversión POA2009 Sector IV Educación, Cultura y Deporte



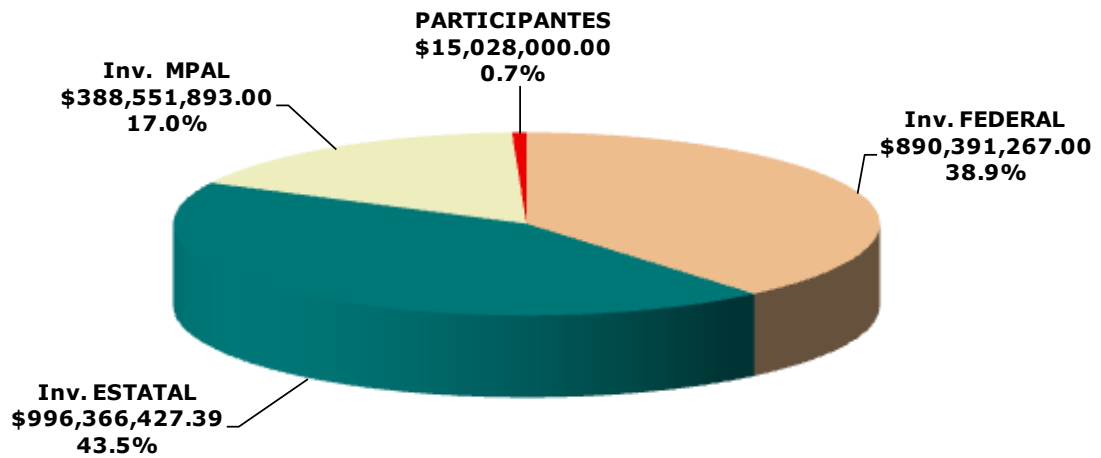
Inversión POA2009 Sector V Salud y Seguridad Social



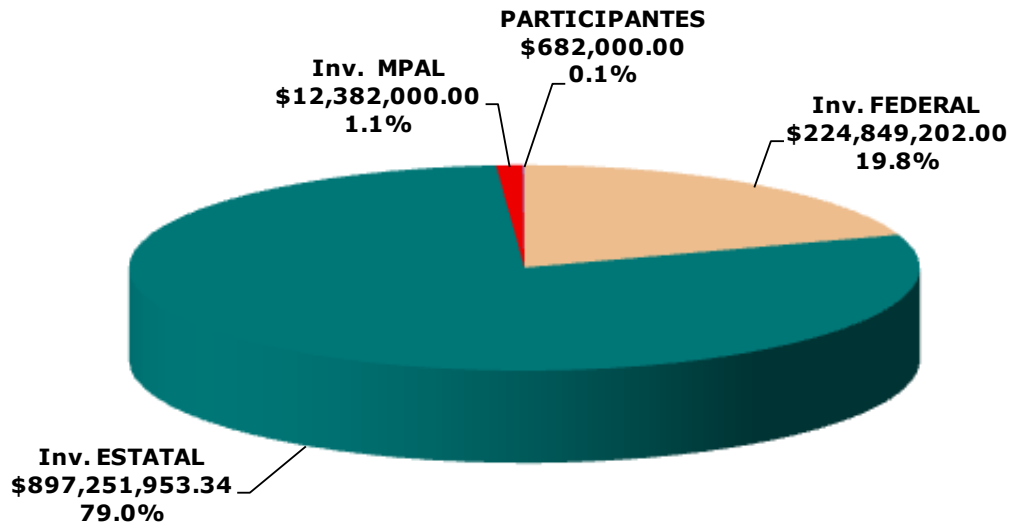
Inversión POA2009 Sector VI Desarrollo agropecuario



Inversión POA2009 Sector VII Desarrollo urbano, obra pública y vivienda



Inversión POA2009 Sector VIII Desarrollo económico



Inversión POA2009 por Apertura Programática

